

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

### **4092 Anuncio de corrección error en convocatoria para nombramiento interino de un Técnico en Relaciones Laborales.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 11 de abril de 2017, se ha aprobado la rectificación del error detectado por omisión, al no especificar la naturaleza y características del puesto en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de febrero de 2017, por el que se aprueba la convocatoria para cubrir el puesto de Técnico en Relaciones Laborales publicado en el BORM n.º 48, de fecha 28 de febrero de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal [www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es).

Alhama de Murcia, a 2 de mayo de 2017.—El Alcalde, Diego A. Conesa Alcaraz.